

# CONFLICTIVIDAD SOCIAL

## EN VENEZUELA



FOTOGRAFÍA - CRÓNICA.UNO

## OCTUBRE 2019

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social  
OVCS



# Maestros exigen salarios dignos

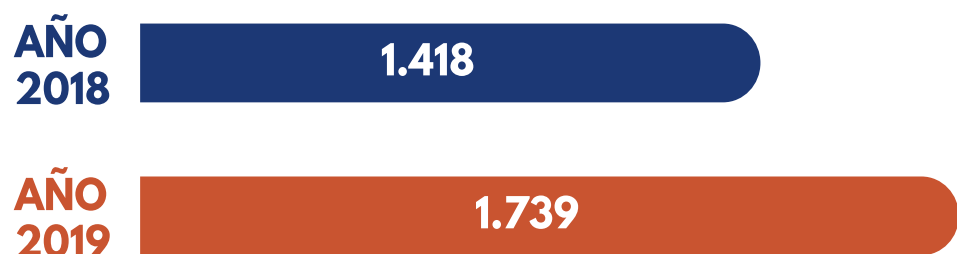
## 14.330 protestas acumuladas en 10 meses

*Se contabilizaron 1.739 protestas en octubre.*

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró **1.739 protestas durante el mes de octubre de 2019**, lo que equivale a un promedio de 58 diarias.

En comparación con el mismo período del año pasado, las protestas se incrementaron en 18%.

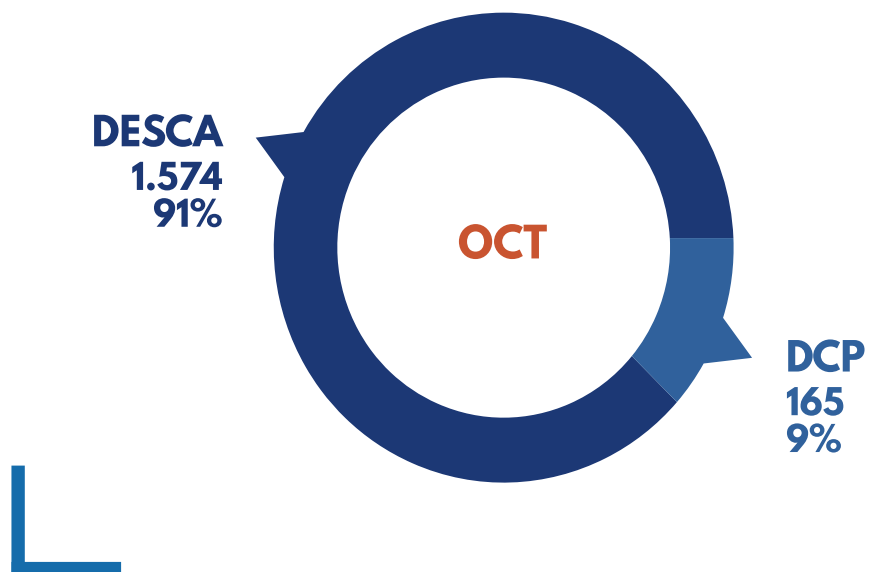
PROTESTAS OCTUBRE 2018-2019



La demanda de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (Desca), vinculados principalmente con exigencias laborales, servicios públicos de calidad, educación, salud y alimentos, sigue caracterizando el mayor descontento de la población, al representar 91% del total de protestas registradas (1.574).

El resto de las protestas fue por exigencia de derechos civiles y políticos (DCP), que incluye a grupos opositores y a simpatizantes del régimen de Maduro. Además, de otros actores de la sociedad que demandan derechos civiles como justicia y seguridad ciudadana.

DESCA VS DCP

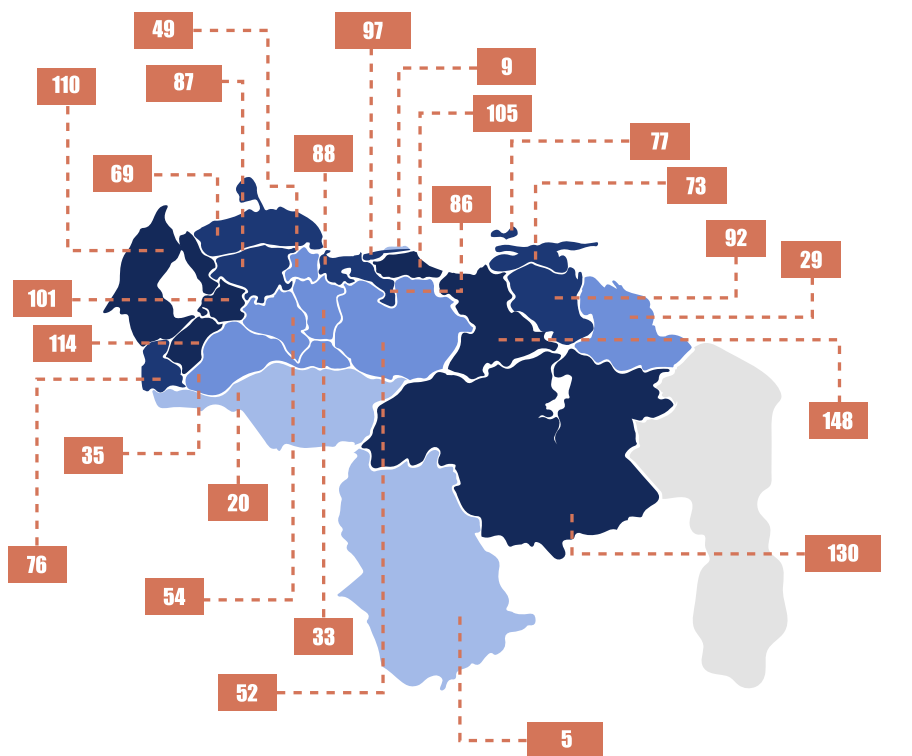


## Distribución geográfica de las protestas

Anzoátegui lideró las protestas el mes pasado con 148 de las 1.739 reportadas en todo el país. Le siguieron los estados Bolívar (130), Mérida (114), Miranda (105); Trujillo (101), además, del Distrito Capital (97).

Durante los últimos meses, los estados orientales, principalmente Anzoátegui y Monagas, han mantenido fuerte presencia en distintos espacios de lucha, pese a la política oficial de criminalizarlas para minimizar su visibilización.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS PROTESTAS



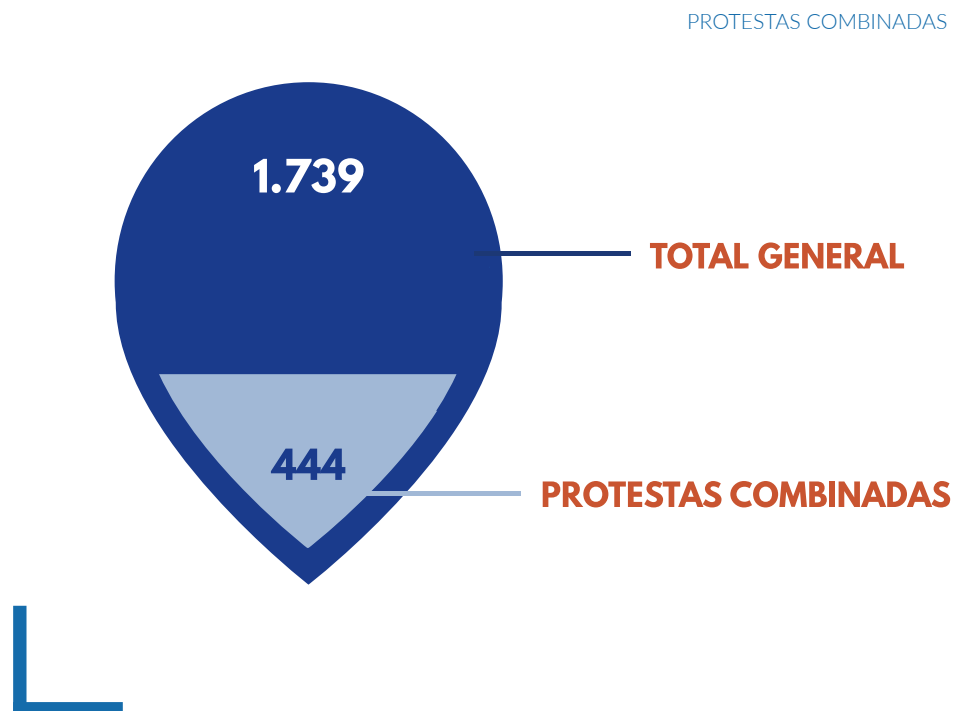
AMAZONAS	5	COJEDES	33	MIRANDA	105	TRUJILLO	101
ANZOÁTEGUI	148	DELTA AMACURO	29	MONAGAS	92	VARGAS	9
APURE	20	DTO. CAPITAL	97	NVA. ESPARTA	77	YARACUY	49
ARAGUA	86	FALCÓN	69	PORTUGUESA	54	ZULIA	110
BARINAS	35	GUÁRICO	52	SUCRE	73		
BOLÍVAR	130	LARA	87	TÁCHIRA	76		
CARABOBO	88	MÉRIDA	114				

## Octubre se caracterizó por:

- Movilización de trabajadores del sector público en exigencia de salarios dignos y respeto a sus contrataciones colectivas. El sector educativo lideró las protestas, seguido por el gremio de la salud e industrias básicas.
- Federaciones colegiadas declararon emergencia educativa con paros escalonados de 24 y 48 horas, asambleas permanentes y otras acciones de protesta.
- Amenazas, sanciones disciplinarias, suspensión de salarios, entre otros atropellos sufrieron los trabajadores del sector estudiantil por participar en el llamado a paro nacional.
- Ausentismo escolar por parte de los estudiantes marcó la jornada de paro, a consecuencia del apoyo dado por padres y representantes a los maestros que exigen reivindicaciones salariales dignas.
- Habitantes de todos los estados del país rechazaron y denunciaron el colapso en los servicios de agua potable, electricidad, gas doméstico, recolección de basura, aguas servidas y alumbrado público.
- Atendiendo la convocatoria hecha por grupos de la oposición, habitantes de siete estados salieron a las calles en rechazo a la crisis eléctrica que padece la población del estado Zulia.
- Descontento de las comunidades por la escasez de gasolina, que genera largas filas para surtir de combustible a los vehículos.
- Habitantes de distintos estados tomaron las calles en rechazo a las ejecuciones, extorsiones, robos y maltratos perpetrados por funcionarios del FAES, DGCIM y GNB.
- Las modalidades de protesta más empleadas fueron: concentraciones, cierres de calle, paros y marchas.

## Protestas combinadas

De las **1.739 protestas** documentadas en octubre, **444 fueron combinadas**, es decir, se exigieron distintos derechos simultáneamente. En términos porcentuales esta modalidad de protestas representó el 25% del total registrado.



## Modalidades de protestas más frecuentes durante el mes

La falta de respuesta ha motivado a los manifestantes a ejercer nuevas acciones para visibilizar sus preocupaciones y exigencias. A diferencia de las protestas pasadas, en octubre la modalidad que más emplearon los ciudadanos para manifestar fue la paralización de actividades.

MODALIDADES DE PROTESTA MÁS FRECUENTES



## Derechos más demandados

DERECHOS MÁS DEMANDADOS

1.299



**DERECHOS  
LABORALES**

273



**DERECHO  
A VIVIENDA /  
SERVICIOS  
BÁSICOS**

146



**DERECHO  
A LA SALUD**

136



**DERECHO A LA  
PARTICIPACIÓN  
POLÍTICA**

134

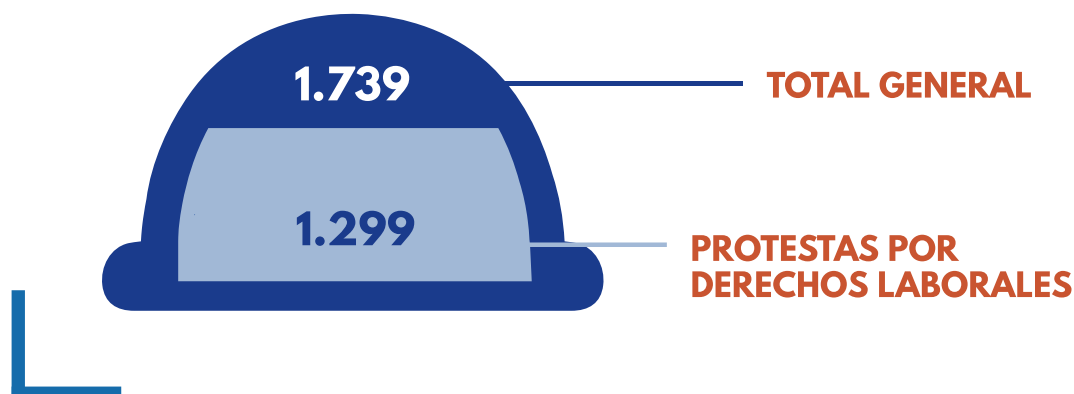


**DERECHO A  
LA EDUCACIÓN**

Los trabajadores lideraron la conflictividad social en el país con 1.299 protestas. Esto representó 75% del total registrado en todo el país.

La activación que han tenido los trabajadores en el último mes se perfila cada vez mayor, en vista de que la crisis económica continua sin solución y por ende el aparato productivo luce cada vez más disminuido.





En octubre se concretó el tercer aumento del salario mínimo, el número 28 decretado por Nicolás Maduro tomando en cuenta su llegada al poder en 2014. Este ajuste unilateral e inconsulto fue rechazado por los trabajadores, ya que no permite cubrir para sí ni para sus familias las necesidades básicas. En un país, cuya economía está cada vez más dolarizada, la remuneración básica al momento de su ajuste pasó a siete dólares, tomando en cuenta la tasa del Banco Central de Venezuela.

Reclamos por mejoras salariales, seguros médicos y respeto a los contratos colectivos motivaron las movilizaciones de la fuerza laboral.

Las consignas más populares durante las protestas de octubre evocaron el artículo 91 de la Constitución: "todo trabajador tiene derecho a un salario suficiente que le permita vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades básicas materiales". Además de cantar al unísono: "Yo quiero un sueldo para quedarme en mi país".

Gremios de los distintos sectores públicos han alertado sobre la escasez de profesionales especializados, técnicos, obreros y administrativos, debido a los bajos sueldos y desmejoras colectivas.

La incapacidad de subsistir con un salario mínimo, aunado a las condiciones de los servicios públicos (transporte, agua, electricidad), ha provocado renuncias laborales, incumplimiento de horarios de trabajo, interrupción de las actividades, informalización de la economía y fuga de talento.

## SECTORES DE PROTESTAS LABORALES

SECTOR  
ESTUDIANTIL

1.073

## OTROS GREMIOS



146

## SECTOR SALUD



130

## TRANSPORTISTAS



48

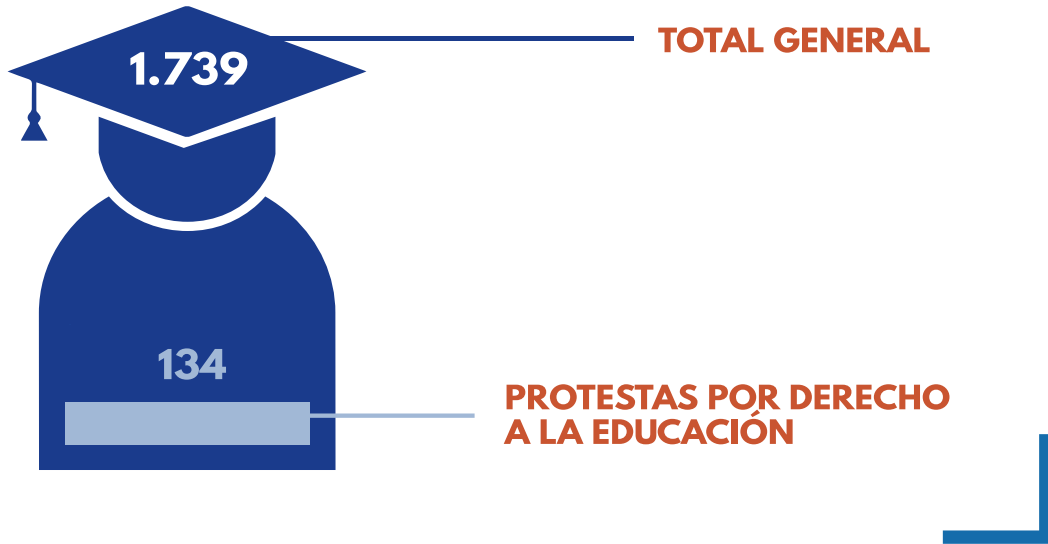
## Educación, el sector más activo

Los trabajadores del sector educativo llevaron la bandera de las protestas laborales el mes pasado. Desde educación básica, secundaria y etapa universitaria, sin distinción alguno, salieron a las calles para hacer sentir su malestar por los salarios paupérrimos y las condiciones a las que están sometidos para subsistir.

El gremio del sector educativo ejerció mayor presión a las autoridades mediante la puesta en marcha de un paro escalonado a finales de mes con la finalidad de exigir un salario digno. El paro se cumplió en todo el país. A pesar de las amenazas que directivos sufrieron por parte de las zonas educativas el ausentismo en las aulas fue por parte de profesores y alumnos.

Adicionalmente, para exigir el derecho a educación padres, representantes y alumnos participaron en al menos **134 protestas** a nivel nacional, equivalentes a 4 diarias.

EDUCACIÓN



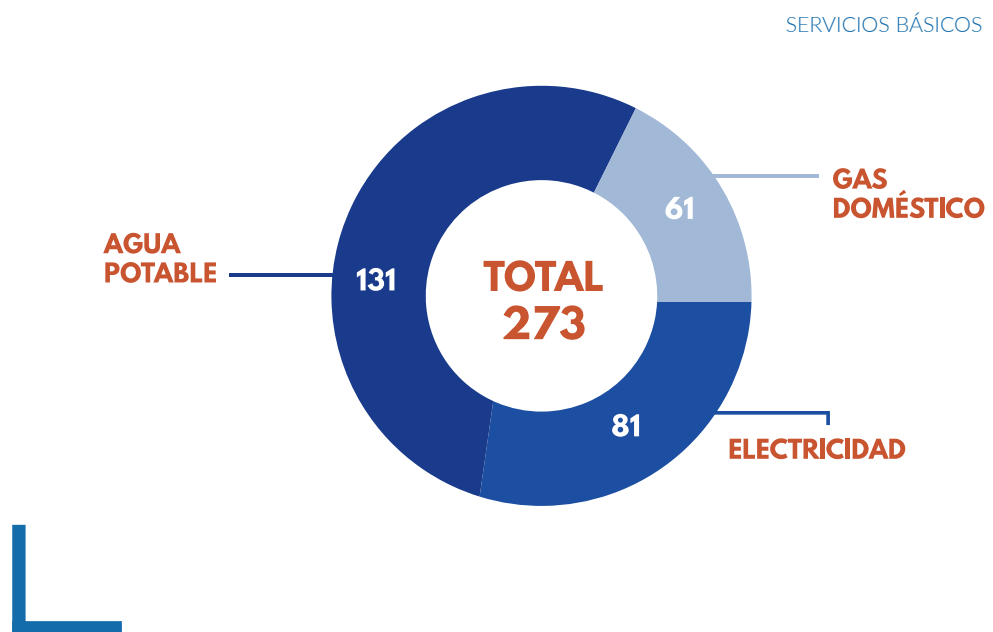
Los reclamos se extendieron desde sueldos dignos para educadores hasta mejoras en la infraestructura física de las escuelas, liceos y universidades, cumplimiento de programas alimenticios, y garantía de servicios de transporte para movilizarse desde los hogares hasta el centro de estudios.

El descontento crece ante las medidas tomadas por el régimen de Maduro. Destacando la desactualización de tabuladores salariales, aplicación de despidos masivos, criminalización de la protesta laboral y el anuncio de la incorporación de educadores del Plan Chamba Juvenil, con una formación de 450 horas.

## Colapso de los servicios básicos

Se agrava el déficit en servicios básicos como agua potable, electricidad, gas, combustible y transporte público. Esto afecta negativamente el desenvolvimiento cotidiano de los venezolanos que se mantienen dentro del país. La exigencia de estos derechos representó 273 protestas en octubre.

La exigencia de **agua potable** continúa siendo la principal causa de protestas por servicios en distintas comunidades del país, contabilizando para octubre al menos **131 protestas**, equivalentes a **4 diarias**.



## Salud en Venezuela

Los profesionales de la salud en Venezuela sumaron una lucha de años y han tomado las calles para informar sobre la emergencia humanitaria compleja, en la que la incompetencia gubernamental mantiene sumergido al país, sin atender las necesidades y exigencias.

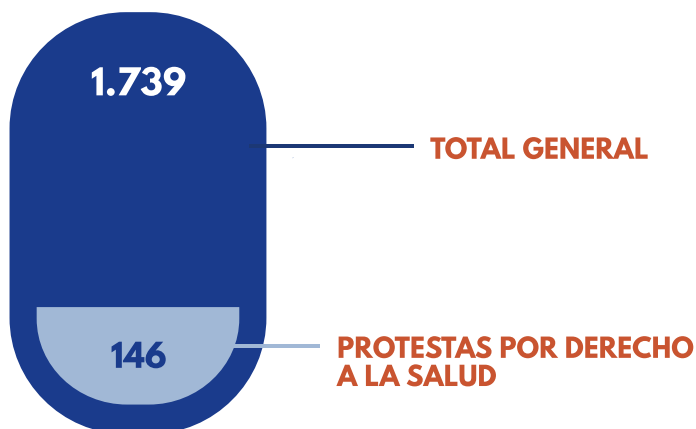
En general, el gremio de la salud realizó **130 acciones de protestas**, para rechazar las precarias condiciones que padecen actualmente.

Durante el mes de octubre las enfermeras realizaron un paro de 24 horas para llamar la atención de las autoridades en cuanto a exigencias laborales, de infraestructura y dotación.

El sector salud rechaza los bajos salarios que hacen imposible la subsistencia y la prestación del servicio. Mientras que los pacientes ven mermadas sus posibilidades de atender y prevenir sus dolencias ante el colapso de la infraestructura hospitalaria, la deserción de profesionales de la salud y los altos costos de los tratamientos médicos.

El colapso de los servicios públicos es otra arista que afecta a los centros y servicios de salud. Los constantes cortes eléctricos amenazan la integridad de los equipos médicos e interrumpen tratamientos de diálisis, operaciones y atención en terapia intensiva. Del mismo modo, la falta de suministro de agua potable aumenta las posibilidades de brotes y propagación de enfermedades endémicas que habían sido erradicadas en el país.

SALUD



## Exigencia derechos civiles y políticos (DCP) continúa vigente

En octubre, continúa en descenso el índice de protestas por derechos políticos, en comparación con lo que se venía registrando en el primer semestre. Sin embargo, tanto los simpatizantes del régimen de Maduro como los opositores mantienen tomadas las calles para visibilizar sus exigencias.

El cambio de un modelo político que permita la superación de la crisis económica y social es una de las mayores demandas en las calles. Los ciudadanos, atendiendo o no a los llamados de la oposición, identifican al régimen de Nicolás Maduro como el principal causante del deterioro de la calidad de vida.

El OVCS documentó alrededor de **136 manifestaciones**, equivalente a un promedio de 5 diarias. Principalmente marchas, concentraciones y cierres de calle.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA



## Vecinos protestan en contra de las FAES, DGCIM y GNB

Durante los últimos meses se ha incrementado el número de protestas y denuncias públicas por violaciones de derechos humanos cometidas por representantes de los cuerpos de seguridad del estado. Asimismo, habitantes de distintas comunidades rechazan el alto índice de criminalidad que los convierte en blanco fácil de la delincuencia.

Vecinos de zonas populares de los estados Miranda, Bolívar y Falcón tomaron las calles para denunciar tratos crueles, inhumanos y degradantes, torturas y amenazas por parte de miembros del FAES, DGCIM y GNB. Los pobladores acusan a estos cuerpos de seguridad de realizar ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, allanamientos ilegales, robos masivos y amedrentamientos constantes contra la ciudadanía.

## El OVCS reitera sus exigencias:

- Atender las demandas de la población que a diario ve desmejoradas sus condiciones para disfrutar de una vida digna, mediante el ejercicio de su profesión u oficio, con los servicios y sistemas de salud que le garanticen calidad de vida.
- Avanzar hacia un proceso de transición para retomar la democracia, el Estado de Derecho y las libertades en Venezuela, mediante la realización de elecciones libres y transparentes.
- Garantizar el pleno cumplimiento y respeto del artículo 68 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual establece: “los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a manifestar, pacíficamente y sin armas, sin otros requisitos que los que establezca la ley. Se prohíbe el uso de armas de fuego y sustancias tóxicas en el control de manifestaciones pacíficas. La ley regulará la actuación de los cuerpos policiales y de seguridad en el control del orden público”.
- Cumplir con el mandato de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre medidas y acciones de orden público según la sentencia de El Caracazo.



**Esta investigación emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ong). Se destaca la observación directa no participante sobre los fenómenos estudiados.**

Te invitamos a nuestro sitio de Internet  
[www.observatoriodeconflictos.org.ve](http://www.observatoriodeconflictos.org.ve)

Escríbenos a:  
[medios@observatoriodeconflictos.org.ve](mailto:medios@observatoriodeconflictos.org.ve)  
[observatoriovcs@gmail.com](mailto:observatoriovcs@gmail.com)

Síguenos en Twitter:  
[@OVCSOCIAL](https://twitter.com/OVCSOCIAL)

Instagram:  
[@observatoriodeconflictos](https://www.instagram.com/observatoriodeconflictos)

Oficina:  
**+582124932728 | 04142933477**